

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del <u>Pleno</u>, que se celebrará el día <u>24</u> <u>de junio de 2024 a las 19,30 horas</u>, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
- 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 31 de julio de 2023 (expediente 2023 37 23000141).
- 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de mayo de 2024 (expediente 2024 37 24000087).
- 2.- Fijación de fiestas locales para 2025 (expediente 2024 37 24000092).
- 3.- Dar cuenta de la adscripción de la concejal Da. Gemma Guardia Rodríguez al grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2023 37 23000115).
- 4.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 2024/01193 de 22 de mayo hasta el 2024/01493 de 17 de junio (expediente 2024 37 24000126).
 - 5.- Asuntos de urgencia.
 - 6.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gabias.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
La Alcaldesa El Secretario General
María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí



